

El Gobierno de la Ciudad ahora va por la criminalización de todo

02/12/2019



A todos, urgente y máxima difusión en lo posible:

El próximo jueves 5 de Diciembre, Rodríguez Larreta pretende Modificar el Código contravencional porteño.

De tal manera que el alcalde porteño tenga en sus manos, literalmente “su código penal propio”.

El proyecto de ley pretende detener contraventores, así como se lee, poder encarcelar ciudadanos por una simple falta municipal.

Aunque la constitución porteña lo prohíbe, 5 días antes de perder la mayoría parlamentaria en la legislatura porteña, Larreta avanza probablemente con la reforma más profunda contra las libertades individuales.

Este proyecto avanza no sólo contra los vendedores ambulantes, avanza hacia lo inimaginable: protesta, la prensa, la libertad de opinión.

Dejo esta entrevista que sugiero verla y difundir, es por

demás ilustrativa.

Difundir

Omar Guaraz